

**Documento de trabajo N°3 : Informe del estado del arte de la implementación de Formación  
en Competencias Informacionales en la currícula de grado y/o en la educación permanente  
para Facultad de Derecho – Udelar**

Lic. Liliana Chavez. Depto. de Documentación y Biblioteca – Fac. de Derecho-Udelar.  
[liliclilia@gmail.com](mailto:liliclilia@gmail.com) ; [liliana.chavez@fder.edu.uy](mailto:liliana.chavez@fder.edu.uy)

Lic. Liana González Depto. de Documentación y Biblioteca – Fac. de Derecho-Udelar.  
[lianagon@gmail.com](mailto:lianagon@gmail.com) ; [liana.gonzalezliesegang@fder.edu.uy](mailto:liana.gonzalezliesegang@fder.edu.uy)

Encabezado: DOCUMENTO DE TRABAJO N°3  
2

### **Resumen**

La Biblioteca de Facultad de Derecho-Udelar cuenta con una dilatada experiencia en la formación de usuarios. Ésta ha ido evolucionando en forma normalizada y sistematizada marcada por los nuevos recursos, necesidades de los usuarios y estrategias del propio servicio.

Se investigó en forma exploratoria la integración de ALFIN en forma institucional dentro de la currícula y/o como formación permanente que actuara como apoyo de los fines de extensión, investigación y educación, dentro de las Universidades de habla hispana.

En el ámbito de esta investigación exploratoria y descriptiva se adoptó la revisión de la literatura y cómo se oferta ALFIN en las páginas web de las bibliotecas incluida la Udelar.

Se trabaja con datos no publicados y estadísticas e informes elaborados en el Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Derecho sobre formación de usuarios y como se llegó hasta **Formación en Competencias Informacionales**.

Se espera que **Formación en Competencias Informacionales** sea integrada en la formación de grado dentro de la currícula de las carreras que se imparten en la Fac. De Derecho - Udelar y/o como formación permanente a los egresados de esta casa de estudio.

### **Historia, desarrollo y sistematización del trabajo.**

Uno de los roles fundamentales de las bibliotecas universitarias, como parte de la institución que forman parte es la generación, transmisión y difusión de conocimientos, por lo que también contribuyen desde su lugar en la formación académica, contribuyendo entre otras cosas en la capacitación de sus usuarios en las competencias necesarias para solucionar sus problemas de información. (QUEVEDO, N, 2012)

La universidad puesta al servicio de la sociedad, que en este momento se conceptualiza como sociedad del conocimiento, es un agente activo de crecimiento económico, y si logra utilizar en forma creativa lo aprendido colabora con el desarrollo humano auto sustentable. (AROCENA, R. & SUTZ, J., 2003)

Esto no se logrará si no se acompasa la interacción hacia los saberes en constante transformación que se vuelven rápidamente más complejos donde el nuevo papel del conocimiento y su trasmisión es fundamental.

La Biblioteca de la Facultad de Derecho junto al avance en el nuevo plan de estudios se encuentra en una dinámica de cambio constante debido a las nuevas necesidades y conductas de los usuarios por la adopción de los nuevos modelos de aprendizaje. El bibliotecólogo ha dejado de ser el mero intermediario de la información para cumplir funciones formativas siendo parte del aprendizaje colaborativo que se impone.

Los cambios que se produjeron en el entorno académico, obligaron a las biblioteca y en especial al servicio de referencia no solo a poseer las herramientas acordes, sino en primer instancia a capacitarse en sus destrezas informacionales para luego poder desarrollar las Competencias Informacionales necesarias para que los usuarios adquieran y usen la información de forma crítica, creativa y continuar en un proceso autónomo de formación constante.

La Biblioteca cuenta con una dilatada experiencia en la formación de usuarios. Esta ha ido evolucionando en forma normalizada y sistematizada marcada por los nuevos recursos, necesidades de los usuarios y estrategias del propio servicio. Se estructura una propuesta en base a diferentes competencias para el manejo de la información necesaria para la identificación, localización y uso ético de los recursos de información.

Actualmente tiene como objetivos dar a conocer los recursos y servicios que ofrece la biblioteca, proporcionar a los usuarios autonomía para localizar la información mediante habilidades y competencias en la búsqueda y gestión de la misma. "... la biblioteca de hoy tiene que ver más con lo que hacemos por la gente que con lo que tenemos. Y en este marco el profesional de la biblioteca que construye relaciones y capacita a los usuarios en la formación y/o les orienta acerca de los recursos digitales que tienen a su disposición es quien hoy por hoy proporciona un mayor valor a la biblioteca." (HALLIE, R & FELDMAN, S 2015. p. 1)

A partir de la lectura de la Tesis de Almeida en el capítulo Líneas de investigación por él planteadas se encuentra esta pregunta:

"¿Están la Ciencia de la Información y la Biblioteconomía formando al bibliotecario para actuar de forma regular y permanente en el proceso de enseñanza aprendizaje no solo como mediador pasivo de la información sino como formador activo de ALFIN?" (ALMEIDA, M. D. G., 2013. p. 372)<sup>3</sup>

Desde este disparador formulamos la siguiente pregunta:

¿Cómo integrar **Formación en Competencias Informacionales** en forma institucional dentro de la currícula y/o como formación permanente que apoye los fines de la Universidad para los usuarios de la Facultad de Derecho – Udelar?

Es en este entendido que se recorre el camino que nos lleva a integrar la Biblioteca con los procesos de enseñanza/aprendizaje a través de la aceptación de la incorporación de **Formación en Competencias Informacionales** en la currícula de Facultad de Derecho-Udelar.

Desde el punto de vista teórico se consideró tener en cuenta las Declaratorias y Normas Internacionales surgidas de grupos de trabajo de profesionales comprometidos con el desarrollo ALFIN Como ser:

- Las Declaratorias de Ciudad Juárez, México (1997,1999 y 2000)
- Declaración de Praga, República Checa (2003)
- Declaración de Alejandría, Egipto (2005)
- Declaración de Toledo, España(2006)
- Declaración de Lima, Perú (2009)
- Declaración de Paramillo, Venezuela (2010)
- Declaración de Murcia, España (2010)
- Declaración de Maceió, Brasil (2011)
- Declaración de Fez, Marruecos (2011)

Para entender el panorama ALFIN en la Udelar, se realizó una investigación exploratoria por medio de búsquedas bibliográficas sobre la producción académica nacional del tema en Biur, Colibrí y otras bases de datos consultadas como SciELO, el portal DIALNET y el wiki repositorio “Alfabetización Informacional / Iberoamérica” asimismo como de las ofertas de ALFIN en las páginas web de las bibliotecas de la Udelar.

Desde la implementación de BIUR en la Udelar (portal que contiene todas las colecciones de libros, revistas y otros documentos en sus diferentes soportes y permite la gestión de diversas prestaciones a través de internet) se vio incrementada dentro de Facultad de Derecho la necesidad de pasar de la histórica formación de usuarios a la **Formación en Competencias Informacionales** .

Considerando que el término “alfabetización” ALFIN, riñe con el concepto adquirido en el marco disciplinar tradicional en el área del DERECHO se optó por el término “Competencias Informacionales”.

Se comenzo sistematizando los diferentes informes realizados anualmente sobre formación de usuarios y luego sobre formación en competencias informacionales.

Con respecto al Taller Conoce tú Biblioteca los datos son los siguientes:

*Figura 1.* Asistencia a los Talleres Conoce tú Biblioteca y al Itinerario 1.

	Año	Difusión	Plan	Presenciales		Taller en línea	Total
				Talleres	Asistentes	Asistentes	
Conoce tu biblioteca	2014	Biblioteca	1989	52	701		701
	2015	Institucional	1989	52	602		602
	2016	Institucional	1989	72	821		821
	2017	<b>Biblioteca</b>	<b>2016</b>	<b>75</b>	<b>560</b>	<b>65</b>	<b>625</b>
	2018	<b>Biblioteca</b>	<b>2016</b>	<b>39</b>	<b>580</b>	<b>222</b>	<b>802</b>
Itinerario 1	2019	<b>Biblioteca/Bedelia</b>	<b>2016</b>	<b>62</b>	<b>773</b>	<b>304</b>	<b>1077</b>

En el 2016, a partir de la articulación y adecuación de las propuestas existentes, se trabaja desde el concepto de **Formación en Competencias Informacionales** . Los Talleres a la carta permitieron la gestación de lo que hoy son los talleres de **Formación en Competencias Informacionales** ya que implicaron un intercambio directo y conciente con los docentes y sus necesidades, propiciado por el cambio de plan.

Fue necesario realizar una revisión bibliográfica actualizada, ver los nuevos roles de los bibliotecólogos y sus cambiantes ambientes digitales. Las diferentes propuestas que surgieron en las reuniones de trabajo y las discusiones se enmarcaron en ALFIN, así como en los conceptos de Competencias Informacionales y los modelos de soluciones de problemas propuestos por la American Library Association (ALA)/Association of College & Research Libraries (ACRL), así como documentos emanados de UNESCO, OCDE, Union Europea y otros autores que trabajan sobre el tema.

Todo lo anterior permitió que a lo largo del tiempo se trabajara con las definiciones de lo que llegaría a ser la propuesta definitiva de **Formación en Competencias Informacionales**.

A través de la Plataforma EVA utilizando la Actividad Lección, se incorpora como Taller virtual el Conoce tú Biblioteca en el 2017, la base del actual Itinerario 1 Introducción a las Competencias Informacionales.

*Figura 2.* Actividad Lección en Plataforma EVA, Itinerario 1



En el 2019 los contenidos del Taller Conoce tu Biblioteca se integran en forma definitiva al primer Itinerario de la **Formación en Competencias Informacionales**.

El análisis de los datos estadísticos e informes elaborados por la Biblioteca sobre los diferentes talleres de ALFIN realizados desde el 2015 se encontró que los talleres se realizaban de forma continua y sostenida pero fragmentada, además de no formal y no integrada a la currícula, esto generó que la oferta de las competencias básicas lleguen a los estudiantes de ingreso pero no permitía la profundización y seguimiento del aporte realizado, dejando trunco el proceso de formación en competencias informacionales. Solo se llegaba a los potenciales usuarios en aquellas Cátedras que solicitaban específicamente talleres de niveles más avanzados y especialización en los contenidos de acuerdo a las materias impartidas (Talleres a la Carta)

El vasto espectro de recursos disponibles y necesarios en el área del Derecho llevó al Equipo de Formación a generar una propuesta articulada y secuencial para integrar la Formación en Competencias Informacionales en la currícula como materia optativa para los estudiantes y como formación permanente para los egresados.

Esta propuesta fue presentada a uno de los integrantes de la “Comisión de Implementación del Nuevo *Plan de Estudios*” quien sugiere se rediseñe para ser considerada su incorporación en forma obligatoria en la currícula. El perfil que se debe tener para brindar estos servicios : “...requieren una formación profesional sólida y en continuo reciclaje, poseyendo competencias tanto en la comunicación personal, los aspectos tecnológicos y las destrezas informacionales” (MERLO VEGA,H. 2009 p. 596).

El trabajo sobre **Formación en Competencias Informacionales** implica además para quienes intervienen en éste la necesaria actualización frente al nuevo desafío. Para lograrlo se solicitó y se contó con el apoyo del “Programa de formación pedagógico didáctica de docentes” para la formación de los formadores mediante la autorización y aval brindados por docentes de esta Facultad para participar del curso “Aprender y enseñar en entornos virtuales” .

Otro tanto sucedió con la formación práctica que implica la Confección de materiales didácticos en el curso "Elaboración de materiales didácticos para el dictado de cursos semipresenciales".

Con la presentación del programa sobre **Formación en Competencias Informacionales** se espera lograr, a través de una estrecha colaboración con el área de gestión de la Facultad y con el personal docente, ajustar el programa presentado de **Formación en Competencias Informacionales** a las necesidades específicas de los contenidos de las materias del nuevo plan de estudios y actual sistema de créditos, apoyando también la formación permanente de los egresados.

A modo de conclusión, el largo proceso descrito, del quehacer cotidiano y la evolución de la formación de usuarios hasta el hoy **Formación en Competencias Informacionales** ha llegado a un

Encabezado: DOCUMENTO DE TRABAJO N°3  
10

proceso de maduración que ha permitido llevar una propuesta sistematizada y formal para el análisis de su ingreso al nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Udelar.

### Referencias Bibliográficas

Almeida, M. D. G. G. (2014). La integración de la alfabetización informacional (ALFIN) en la formación del estudiante universitario: análisis de iniciativas en Brasil y España.

American Library Association (2000). The Information Literacy Competency Standards for Higher Education. <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/acrl/standards/standards.pdf>

Arocena, R & Sutz, J. (2003). Subdesarrollo e innovación : navegando contra el viento. Madrid : Cambridge.

Baica, L., & Beguerie, G. (2012). Situación de la formación en alfabetización informacional, impartida a los estudiantes desde las unidades de información de la Universidad de la República.

Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., ... & Rojo, V. (2011). Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial.

Feldman, S., & Rich, H. (2015). Transforming the Library Profession. *American Libraries*, 36-39.

Lau, Jesús. (2007) Directrices sobre el desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente . IFLA. <http://www.ifla.org/files/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

Menou, M. J. (2004). La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación (TICs): la cultura de la información, una dimensión ausente. En *Anales de documentación*(Vol. 7, pp. 241-261).

Merlo-Vega, J. A. (2009). Referencia digital: concepto, tecnologías e implementación en centros de información. *El profesional de la información*, 18(6), 589-599.

Quevedo-Pacheco, N. (2012). Alfabetización informacional en la biblioteca universitaria: conceptos y experiencias.

Rader, H. B. (2000). Alfabetización infomacional en el entorno del servicio de referencia: preparandanos para el futuro: Traducción.

Uribe-Tirado, A. (2008). Diseño, implementación y evaluación de una propuesta formativa en alfabetización informacional mediante un ambiente virtual de aprendizaje a nivel universitario: caso Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquía (Doctoral dissertation, EAFIT University (Colombia)).